

Guayaquil. Marzo 16 de 1988

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto por medio de la presente le indico que la Compañía AGRO INDUSTRIAL PESQUERA HOLMIO S.A.. durante el ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1987 la mencionada compañía no ha tenido actividad económica.

Por la atención a la presente.

Atentamente.


SR. FRANCISCO TORRES TORRES
---Comisario

FTT/mel.

c.c.: File

